

## Impuesto sobre los Ingresos Brutos: Padrón web contribuyentes locales

## ¿En qué consiste?

Este servicio permite a los contribuyentes locales del impuesto sobre los Ingresos Brutos y quienes resulten designados para actuar como agentes de retención y/o percepción de dicho tributo así como del Impuesto de Sellos, realizar los trámites de inscripción, modificación de datos y cese de actividades. Asimismo, permite a los contribuyentes del Convenio Multilateral, realizar las inscripciones y modificaciones como agente de retención y/o percepción del impuesto sobre los Ingresos Brutos y Sellos.

# ¿Qué necesito para realizarlo?

- CUIT Clave Única de Identificación Tributaria
- Clave Fiscal Nivel 3 otorgada por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero ARCA
- Tener incorporado el servicio API Santa Fe Padrón Web Contribuyentes Locales en el "Administrador de Relaciones" de la página de ARCA

## ¿Cúanto cuesta?

Tasa Retributiva de Servicios por:

- Empadronamiento: 1.000 MT (Código 91136 Art. 28 inc. 4 ap. a) L.I.A.)
- Empadronamiento: 1.000 MT (Código 91145 Art. 28 inc. 8 ap. b) L.I.A.)

Valor Módulo Tributario: Valor MT 2025.pdf 28,54 kB

# ¿Dónde se realiza?

Desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. Trámite online.

### **Observaciones:**

Para liquidar la tasa de servicios deberá ingresar al trámite on line de liquidación web.

Por consultas: apipadronweb@santafe.gob.ar

## Formularios relacionados:

page 1 / 2



Guía paso a paso - Padrón web

Paso a paso - SIAT-padron web contribuyentes locales versión 4.pdf - 1,67 MB

Paso a Paso - Liquidación Tasa Retributiva de Servicios

Guía ayuda para liquidar la tasa de servicios para inscripción IB - Ag.Sellos.pdf - 471,15 kB

Documentación requerida Exención Ingresos Brutos - Padrón Web Contribuyentes Locales

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA - EXENCIÓN INGRESOS BRUTOS - PADRON WEB CONTRIBUYENTES

LOCALES.pdf - 41,91 kB

Guía Gestión Exenciones Ingresos Brutos Padrón Web SIAT

Guia Gestión Exenciones IIBB Padron Web

Guía Gestión Exenciones Ingresos Brutos Padrón Web SIAT Siat.pdf - 333,31 kB

Guía DDJJ web <u>Juia-DDJJ-Siat.pdf</u> - 675,39 kB

### Normativas relacionadas:

Resolución General 0014/2017 - Aprueba la aplicación informática denominada "Padrón Web Contribuyentes Locales"

Resolución General 0022/2017 - Modifica el art. 8 de la R.G. 14/2017 - Contribuyentes que actualicen datos hasta el 31/10/2017 no se les aplicará multas

Resolución General 0014/2024 - Aprueba el Módulo de Exenciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, el cual estará como una funcionalidad en el Padrón Web de Contribuyentes Locales.

page 2 / 2